

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		064 A		Fecha:		09-09-2021		Página:		1		
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.
11001 40 03 039 2017 01494		Verbal		MATEO NICOLAS AVELLA AVILA		MAURICIO AVELLA		Auto concede recurso de apelación en efecto devolutivo		08/09/2021		
11001 40 03 039 2020 00213		Ejecutivo Singular		BANCO CAJA SOCIAL		VIRGELINA ORTIZ		Sentencia Anticipada DECLARA NO PROBADA EXCEPCIONES PROPUESTAS - ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN		08/09/2021		
11001 40 03 039 2020 00591		Ordinario		MARTHA LILIA VARGAS ROJAS		HEREDEROS INDETERMINADOS		Auto decide recurso NO REPONE AUTO- CONCEDE TÉRMINO PARA SUSTENTAR RECURSO APELACIÓN		08/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-09-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MILENA SANTAMARÍA CEPEDA
SECRETARIO